

ESTABLECE ORDEN DE SUBROGANCIA AÑO 2021.

Huépil, 04 de Enero de 2021.

DECRETO EXENTO N° 01 /2021 134646

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el D.O. el 26 de Julio de 2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Título III, párrafo 4°.
- d) El Reglamento Municipal N° 1-2018 para la fijación de la Planta de Personal de la Municipalidad de Tucapel Ley N° 20.922, publicada en el Diario Oficial el día 27 de diciembre de 2018.
- e) La necesidad de establecer ordenes de subrogancias en los cargos Directivos de los Departamentos Municipales y Unidades respectivas como Servicios Traspasados, en ausencia o impedimento temporal de sus titulares o Suplentes.

DECRETO:

1. Establézcase a contar de esta fecha, las ordenes de subrogancia para el año 2021, en ausencia de Titulares/suplentes, en cargos Directivos y/o Encargados de Unidades Municipales, según se señala:

a) ALCALDE

Titular: Jaime Sergio Veloso Jara, Alcalde, grado 4° EMR.

Subrogantes:

- 1.- Francisco Javier Dueñas Aguayo, Director de Contratos y Licitaciones, grado 6° EMR.
- 2.- Mario Antonio Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas, grado 6° EMR.
- 3.- Gustavo Emilio Pérez Lara, Secretario Municipal, Directivo, grado 6° EMR.

b) ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vacante

Asignación de Funciones: Francisco Javier Dueñas Aguayo, Director de Contratos y Licitaciones, grado 6° EMR

c) JUEZ DE POLICIA LOCAL

Titular: Eduardo Marcelo Reveco Quezada, Directivo, grado 6° EMR,

Subrogantes:

- 1.- Secretario Abogado JPL.
- 2.- Según orden establecida por la terna I. Corte de Apelaciones de Chillán.

d) SECRETARIO MUNICIPAL

Titular: Gustavo Emilio Pérez Lara, Directivo, grado 6° EMR

Subrogantes:

- 1.- María F. Media Ferreira, Directora de Seguridad Pública, grado 8° EMR.
- 2.- Loreto Andrea Vallejos Navarrete, Profesional grado 11° EMR.

e) SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Vacante.

Subrogantes:

- 1.- Marcia Clarina Cuevas Reyes, Profesional Secplan, grado 8° EMR.
- 2.- Francisco Javier Dueñas Aguayo, Director de Contratos y Licitaciones, grado 6° EMR.

f) DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Titular: Edgard Sebastián Sandoval Jara, Directivo, grado 6° EM

Subrogantes:

- 1.- Ana Guerrero Sepúlveda, Profesional, grado 9° EMR
- 2.- Karen Variña Zúñiga Martínez, Profesional Dideco, grado 12° EMR.

g) DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Titular: Arlette Angélica Venegas Quiroz, Directivo, grado 6° EMR

Subrogantes:

- 1.- Gering Escarlet Mercado Contreras, Ing. Adm. De Empresas, Técnico Dirección de Control, grado 12° EMR.
- 2.- Cristian Mariano Osos Abuter, Secretario Juzgado de Policía Local, grado 8° EMR.

h) DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Titular: Mario Antonio Wohlk Caro, Directivo, grado 6° EMR

Subrogantes:

- 1.- Jessica Andrea Friz Vallejos, Ing. en Adm. De Empresas, Técnico grado 15° EMR
- 2.- Rosa Genara Jara Salazar, Profesional DAF/Recursos Humanos, grado 10° EMR.

i) DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y LICITACIONES

Titular: Francisco Javier Dueñas Aguayo, Directivo, grado 6° EMR

Subrogantes:

- 1.- Juan Pablo Morales Santoro, Profesional, grado 12° EMR, Contrata.
- 2.- Vanessa Andrea Vásquez Vásquez, Ing. Comercial, Adm. Grado 15° EMR, contrata.

j) DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Titular: Francisco Javier Herrera Sepúlveda, Directivo, grado 7° EMR.

Subrogantes:

- 1.-Yohana Andrea Burgos Burgos, Profesional grado 10° EMR.
- 2.-Rodrigo Álvarez Aldea, Profesional Encargado Of. Aseo y Ornato (ITO) grado 11° EMR.

k) PROFESIONAL DIRECCIÓN DE OBRAS

Titular: Yohana Andrea Burgos Burgos, Profesional, grado 10° EMR

l) DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Titular: Bernardo Raúl Paredes Paredes, Jefatura, grado 10° EMR

Subrogante:

- 1.-Amelia Andrea Paredes Salazar, Profesional Depto. Tránsito, grado 11° EMR.
- 2.-Rosa Genara Jara Salazar, Profesional DAF/Recursos Humanos, grado 10° EMR.

m) TESORERIA MUNICIPAL

Titular: Cristina del Carmen Lagos Lara, Técnico, grado 10° EMR

Subrogante:

- 1.-Rosa Genara Jara Salazar, Profesional DAF/Recursos Humanos grado 10° EMR.

n) SECRETARIO ABOGADO JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Titular: Cristian Mariano Oses Abuter, Profesional, grado 8° EMR

Subrogante:

- 1.- Laura Vilches Cid, Técnicos, grado 12° EMR
- 2.-Yolanda del Carmen Acuña Jara, Adm. grado 11° EMR

o) JEFE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO PRODUCTIVO-SECPLAN

Titular: Marivi Salazar Vallejos, Jefatura, grado 12° EMR

Subrogante:

- 1.-Profesional Secplan, grado 8° EMR

p) DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Titular: María Fernanda Medina Ferreira, Directivo, grado 8° EMR

Subrogante:

- 1.-Edgard Sebastián Sandoval Jara, Director de Desarrollo Comunitario, grado 6° EMR.

q) SERVICIOS TRASPASADOS

1. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

Titular: José Mario Rubilar Rubilar.

Subrogantes:

- 1.-Arturo Hernán Hidalgo Valdés, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar.
- 2.-Pilar Navarrete Esterio, Jefe de Personal y Recursos Humanos.
- 3.- Nancy Machuca Lara, Jefe Unidad Técnico Pedagógica Comunal(S)

2. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Titular: Fabiola de Las Nieves Soto Friz

Subrogantes:

- 1.-Roxana Vergara Romero, Jefa de Personal
- 2.- María Paz Pérez Chávez, Jefa de Finanzas

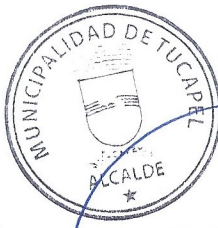
2. Conforme a lo dispuesto en el artículo 85 letra d) Ley N° 18.883, los cargos de titulares son compatibles con las subrogancias o suplencias.

3. Notifíquese a los Departamentos y Unidades Municipales mediante entrega de una copia del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



M. FERNANDA MEDINA FERREIRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Departamentos Municipales (11) y Servicios Traspasados (2).
- Secretario Municipal.
- Of. de partes
- FJDA/MFMF/GEMC/pdlc.

